

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. La correspondencia y giro deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Cinco ediciones diarias

Madrid.—Domingo 12 de Abril de 1903

AÑO LIV.—NUM. 16,501

SALUD PARA TODOS

La Deliciosa Harina de Salud la REVALENTA ARÁBIGA

De DARYL de Londres, cura las digestiones laboriosas, el estreñimiento, la diarrea, el cólico, los dolores, la debilidad, todos los trastornos de pecho, bronquios, vejiga, hígado, riñones y sangre.—100.000 curaciones anuales; 55 años de buena fama; renovando las existencias más agotadas por la vejez, el trabajo y cualquier exceso.

Infalible contra la influenza.

Depósito GENERAL: Vidal y Ribas, Barcelona. Rambla de la Piedad, 12 y 25; y en casa de todos los buenos comerciantes y ultramarinos de la Península.

PROBADO EL MARRASQUINO MARIE BRIZARD

GUANTE CABRILLA LAVABLE.

M. DOP. ESPARTEROS, 4.

ESTE NUMERO CONSTA DE SEIS PAGINAS

En la hoja suplementaria insertamos los trabajos siguientes:

JUAN CANCIO MENA: *Cuestiones sociales II. La autoridad en el orden económico.*

A. GUTIERREZ ESCALONA: *Crónica de higiene. Patología vulgar.*

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR: *Cantares.*

CLAUDIO PROLLO: *El Rey. La cédula personal.*

GONZALO GUSP: *Vestidos del pasado.*

JOSÉ RODAS: *La buena economía (fabril).*

ALBERTO SEVILLA: *Recuerdos de la sierra.*

ROBERTO DE PALACIO: *Quien tiene el mal que suela... (Reflexión en acción).*

GONZALO CERRAJERIA: *La carne (soneto).*

Congreso Internacional de Agricultura en Roma.—*Datos curiosos.*

F. ANDUEZA: *10.385 kilómetros de salchichas.*

Publicaciones.

ROJAS: *El carpintero modernista (historieta).*

La tradición de los partidos

Sucedo a los gobiernos que les preocupan mucho más las cosas que a ellos interesan, que las que interesan al país.

Pocos ministerios han ofrecido más blanco para la crítica que el ministerio actual, y todo porque no anda de frente, sino de espaldas. De espaldas a sus ofrecimientos de acierto y a sus promesas de regeneración.

Así estamos como estamos; en un mal momento histórico, como ha dicho el señor Silveira, pero resultado natural de su política. Y como alguien había de ser culpado, el jefe del gobierno culpa a la prensa. ¡Siempre acusando al espejo y nunca a la cara! ¡Siempre al cristal y nunca a lo que deja ver en él quien lo contempla!

El descontento se ha extendido porque partió del mismo campo ministerial el mismo día de constituido el gabinete.

Los trescientos candidatos ministeriales, aun armados como los soldados del bíblico Gedeón, según la frase de un colega, han hecho en su mayoría más ruido contra el ministerio que contra sus adversarios.

Y en este estado de cosas, si la armonía entre todos los factores de gobierno—que también lo son las oposiciones—es difícil de lograr, procede desde luego templar los ánimos y olvidar lo que separa para separar lo que une y consolidar las relaciones de buen acuerdo.

Mas todavía en el momento actual, en que nuestro aislamiento internacional se pone de relieve. En esa política faltan acción y pensamiento. Si nos encontrásemos animados de aquellas iniciativas que el Sr. Silveira defendía en la oposición, esperaríamos algo. Sabemos que nuestras plazas de África están en pie de guerra. No sabemos otra cosa. Y como no vamos, ni hemos de ir ahora, ni debemos intentar el procedimiento de la peleu, nos urge, para satisfacer los anhelos nacionales, establecer aquellas negociaciones de relación y amistad que afirman una política internacional conveniente.

Este sería gran problema, con los otros de los ofrecimientos, para una labor parlamentaria. Pero tememos que si los amigos continúan enadheridos, más se pierda que se gane en las próximas discusiones parlamentarias.

No hay margen para una situación que no responda a las determinaciones del gobierno. Las Cortes futuras tendrán una mayoría a quien han de satisfacer actos futuros, porque no se sienta en ese estado por la anterior política de sus jefes, dependiendo aquellos de la voluntad de estos últimos.

El instrumento liberal no está para simfonías en estos momentos. El temor a los republicanos disminuirá, porque su concordia se rompe en algunas capitales, durará poco en los mitines y se acabará tal vez pronto también en el Congreso. Pero estos juicios, que no acusan elementos de oposición poderosos, deben estimarse como consejos para que no los cree mayores la conducta ministerial.

La tradición de nuestros partidos repite que todos hacen más en favor de sus adversarios que sus adversarios mismos, y lo extraño es que todavía no se hayan enterado los hombres políticos de que no son sus desastres nuevos los más lamentables, sino aquellos que cometen tropezando en los mismos obstáculos que sus antecesores.

EN LOS CIRCOS

Con la primavera llegan las acrobacias, la fresa, los toros y las—o los—llas. Salen al aire los ternos claros procedentes del verano último; abundan los sombrerillos frescos en las damas y los flexibles en los caballeros. Al charol sucede el becerro claro con lustre y la badamilla supletoria del becerro y la zarzuela, y todo, en costumbres, diversiones e instrumentalidad, se transforma primaveralmente.

Hoy, la gran corrida inaugural de la taurina legislativa; anoche, la inauguración del circo acrobático-ecuestre-mimico-exótico. Tanto afán como por una barrera, siente nuestro público por una delantera de pista.

El Circo, tan rico en atractivos y distracciones, constituye la felicidad de la gente menuda, que sueña con las gracias de los clowns y las volteretas de los saltadores. El Circo soluciona hondos problemas familiares, permitiendo que las muchachas casaderas (y las ya casadas) puedan concurrir al teatro con sus respectivos padres, hermanos y maridos, sin miedo a mirar y escuchar demasiado lo que los artistas hacen y dicen.

Se acabaron los pretextos para dejar en casa a las niñas; se acabaron los previos análisis del cartel antes de visitar la taquilla. Quizás en el Circo se ve más que en el teatro; pero lo que se ve no lastima los ojos, en opinión de un moralista que no pierde función de Parish con hermosas en el alambre, ó con amazona a la alta escuela en el

beneficio no sabemos de quién. ¿No podría volver a repartirse gratis?

O por lo menos que figurase en los carteles el orden del espectáculo.

En la compañía que anoche nos presentó Mr. Williams Parish no hay ningún número sensacional de esos que por sí solos bastan para llamar la atención, como eran en años anteriores los Okabes, Maximilian con sus elefantes, el ciclista Thompson y otros.

Sin embargo, notable es el trabajo del ciclista Mr. Snyder.

Muy de público y bien presentado el de M. Henri French, que es una enciclopedia, malabarista, prestidigitador, transformista y no sé cuántas otras cosas.

M. Arnesen, notable equilibrista que hace dos años fue muy aplaudido del público madrileño, mereció anoche igual honor, así como la troupe Hermanas Dainoff.

Artistas nuevos y aplaudidos anoche, los acrobatas madrileños hermanos Inas y el clown Félix Gondar con sus perros y gatos, que recuerdan a los del clown Polo.

Los números restantes no ofrecieron nada de particular.

Veremos si el simpático Parish, en los debates que prepara, ofrece más novedades.

¡Amén!

L. Z.

EN LOS JARDINES

Con un completo lleno (que pudiera calificarse de excesivo) hasta el punto de ocupar el público la entrada de artistas, la de butacas y el escenario, se verificó la inauguración de la temporada de la notable compañía comandada por la celebrada artista doña Micaela Alegria.

Los catorce números del programa fueron muy bien recibidos por el público, que no escatimó sus aplausos.

Sobresalieron la ascensionista madamolsella Llacianova, que hizo verdaderos prodigios de equilibrio y serenidad en un alambrado colocado oblicuamente, y madamolsella C. de Valois, que presentó cuatro elefantes muy bien amestrados, los cuales ejecutaron multitud de difíciles y bonitos trabajos.

La orquesta muy bien dirigida por el maestro Ravizza.

R.

EL REY DE INGLATERRA

Visita de cortesía.

Algeciras 11, 1.40 t.

El contraalmirante inglés, honorable mister Heddy o ek Lambton, ha devuelto la visita al comandante general de este campo, Sr. Obregón, en nombre del rey de Inglaterra.

Una sección de caballería y una compañía del 4.º regimiento de Montaña hicieron los honores al almirante inglés.

Las baterías de la plaza dispararon los cañonazos de ordenanza.—MENCHETA.

EL REY DE INGLATERRA

Visita de cortesía.

Algeciras 11, 1.40 t.

El contraalmirante inglés, honorable mister Heddy o ek Lambton, ha devuelto la visita al comandante general de este campo, Sr. Obregón, en nombre del rey de Inglaterra.

Una sección de caballería y una compañía del 4.º regimiento de Montaña hicieron los honores al almirante inglés.

Las baterías de la plaza dispararon los cañonazos de ordenanza.—MENCHETA.

EL REY DE INGLATERRA

Visita de cortesía.

Algeciras 11, 1.40 t.

El contraalmirante inglés, honorable mister Heddy o ek Lambton, ha devuelto la visita al comandante general de este campo, Sr. Obregón, en nombre del rey de Inglaterra.

Una sección de caballería y una compañía del 4.º regimiento de Montaña hicieron los honores al almirante inglés.

Las baterías de la plaza dispararon los cañonazos de ordenanza.—MENCHETA.

EL REY DE INGLATERRA

Visita de cortesía.

Algeciras 11, 1.40 t.

El contraalmirante inglés, honorable mister Heddy o ek Lambton, ha devuelto la visita al comandante general de este campo, Sr. Obregón, en nombre del rey de Inglaterra.

Una sección de caballería y una compañía del 4.º regimiento de Montaña hicieron los honores al almirante inglés.

Las baterías de la plaza dispararon los cañonazos de ordenanza.—MENCHETA.

EL REY DE INGLATERRA

Visita de cortesía.

Algeciras 11, 1.40 t.

El contraalmirante inglés, honorable mister Heddy o ek Lambton, ha devuelto la visita al comandante general de este campo, Sr. Obregón, en nombre del rey de Inglaterra.

Una sección de caballería y una compañía del 4.º regimiento de Montaña hicieron los honores al almirante inglés.

Las baterías de la plaza dispararon los cañonazos de ordenanza.—MENCHETA.

EL REY DE INGLATERRA

Visita de cortesía.

Algeciras 11, 1.40 t.

El contraalmirante inglés, honorable mister Heddy o ek Lambton, ha devuelto la visita al comandante general de este campo, Sr. Obregón, en nombre del rey de Inglaterra.

Una sección de caballería y una compañía del 4.º regimiento de Montaña hicieron los honores al almirante inglés.

Las baterías de la plaza dispararon los cañonazos de ordenanza.—MENCHETA.

EL REY DE INGLATERRA

Visita de cortesía.

Algeciras 11, 1.40 t.

El contraalmirante inglés, honorable mister Heddy o ek Lambton, ha devuelto la visita al comandante general de este campo, Sr. Obregón, en nombre del rey de Inglaterra.

Una sección de caballería y una compañía del 4.º regimiento de Montaña hicieron los honores al almirante inglés.

Las baterías de la plaza dispararon los cañonazos de ordenanza.—MENCHETA.

EL ECLIPSE DE NOCHE

Nunca despertará tanto interés los eclipses de luna como los de sol, y sin embargo pudo observarse que el de anoche hizo que no pocas personas se convirtiesen, por obra y gracia de la curiosidad, en astrónomos populares, pretendían darse cuenta de las diversas fases del eclipse.

Y conste que por esta vez ha quedado desmentido aquello de:

El mentir de las estrellas es muy seguro mentir, pues que ninguno ha de ir a preguntárselo a ellas.

El eclipse empezó a la hora que los astrónomos habían anunciado y con precisión matemática a que no estamos acostumbrados en las cosas de por acá.

No faltaron grupos de observadores en las calles y muy especialmente en la de Alcalá y Puerta del Sol, ni tampoco el indispensable consumo de cristallitos ahumados utilizados como telescopio al alcance de cualquier fortuna.

En el Prado había también bastantes astrónomos. Y por cierto que en dicho punto debió hacer su agosto el dueño de un telescopio instalado al aire libre, y por medio del que, con arreglo a una tarifa fijada, atendido el número de minutos que se utilizaba el aparato, podía darse noticia del eclipse todo el que no tuviese inconveniente en desprenderse de algunos reales.

Desde luego, y sin necesidad de aparato, la gente pudo darse perfecta cuenta del

EL REPARTO DEL GORDO

El billete número 8.525 premiado con el mayor an el sorteo de ayer, fué vendido en la administración de la plaza de Santa Cruz décimo a décimo, y está en poder de los siguientes afortunados mortales:

Un décimo, repartido por Manuela Ballesteros, vendedora de aves en la plaza de los Mostenses, en esta forma: para ella, 7,50 pesetas, 1,25 a su hija, Jacinta Gómez; dos, a su peñadora, Ramona, Pérez; 2,50 a otra vendedora llamada Esmaralda Pastor; 1,25 a su costurera, María Ballesteros; 0,25 a su costurera, Elisa García, y 10 pesetas a don Mariano Alonso, de Don Benito (Badajoz).

Otro décimo, propiedad del comisionista D. Joaquín Velloso, quien había querido dar participación a dos amigos del café Oriental, los cuales rehusaron.

Otros dos médicos y varios asentadores de la plaza de la Cebedá, D. Cipriano Moreno López, 30 pesetas; D. Vicente Echaury, 5; D. Pedro Rolo, 12,50.

Otro décimo en poder del inspector de policía, cesante, D. Braulio Rodríguez, abonado desde 1875 al número premiado. Al señor Rodríguez le han correspondido 6.000 duros. A un dependiente de la Sacramental de San Justo, 4.000 duros.

De los otros décimos faltan detalles.

Los recién casados que fueron desbalajados de cuanto tenían en su cuarto, calle de Toledo, el jueves Santo, jugaron un real en el número premiado. Les corresponden, pues, 100 duros.

EL REPARTO DEL GORDO

El billete número 8.525 premiado con el mayor an el sorteo de ayer, fué vendido en la administración de la plaza de Santa Cruz décimo a décimo, y está en poder de los siguientes afortunados mortales:

Un décimo, repartido por Manuela Ballesteros, vendedora de aves en la plaza de los Mostenses, en esta forma: para ella, 7,50 pesetas, 1,25 a su hija, Jacinta Gómez; dos, a su peñadora, Ramona, Pérez; 2,50 a otra vendedora llamada Esmaralda Pastor; 1,25 a su costurera, María Ballesteros; 0,25 a su costurera, Elisa García, y 10 pesetas a don Mariano Alonso, de Don Benito (Badajoz).

Otro décimo, propiedad del comisionista D. Joaquín Velloso, quien había querido dar participación a dos amigos del café Oriental, los cuales rehusaron.

Otros dos médicos y varios asentadores de la plaza de la Cebedá, D. Cipriano Moreno López, 30 pesetas; D. Vicente Echaury, 5; D. Pedro Rolo, 12,50.

Otro décimo en poder del inspector de policía, cesante, D. Braulio Rodríguez, abonado desde 1875 al número premiado. Al señor Rodríguez le han correspondido 6.000 duros. A un dependiente de la Sacramental de San Justo, 4.000 duros.

De los otros décimos faltan detalles.

Los recién casados que fueron desbalajados de cuanto tenían en su cuarto, calle de Toledo, el jueves Santo, jugaron un real en el número premiado. Les corresponden, pues, 100 duros.

EL REPARTO DEL GORDO

El billete número 8.525 premiado con el mayor an el sorteo de ayer, fué vendido en la administración de la plaza de Santa Cruz décimo a décimo, y está en poder de los siguientes afortunados mortales:

Un décimo, repartido por Manuela Ballesteros, vendedora de aves en la plaza de los Mostenses, en esta forma: para ella, 7,50 pesetas, 1,25 a su hija, Jacinta Gómez; dos, a su peñadora, Ramona, Pérez; 2,50 a otra vendedora llamada Esmaralda Pastor; 1,25 a su costurera, María Ballesteros; 0,25 a su costurera, Elisa García, y 10 pesetas a don Mariano Alonso, de Don Benito (Badajoz).

Otro décimo, propiedad del comisionista D. Joaquín Velloso, quien había querido dar participación a dos amigos del café Oriental, los cuales rehusaron.

Otros dos médicos y varios asentadores de la plaza de la Cebedá, D. Cipriano Moreno López, 30 pesetas; D. Vicente Echaury, 5; D. Pedro Rolo, 12,50.

Otro décimo en poder del inspector de policía, cesante, D. Braulio Rodríguez, abonado desde 1875 al número premiado. Al señor Rodríguez le han correspondido 6.000 duros. A un dependiente de la Sacramental de San Justo, 4.000 duros.

De los otros décimos faltan detalles.

Los recién casados que fueron desbalajados de cuanto tenían en su cuarto, calle de Toledo, el jueves Santo, jugaron un real en el número premiado. Les corresponden, pues, 100 duros.

EL REPARTO DEL GORDO

El billete número 8.525 premiado con el mayor an el sorteo de ayer, fué vendido en la administración de la plaza de Santa Cruz décimo a décimo, y está en poder de los siguientes afortunados mortales:

Un décimo, repartido por Manuela Ballesteros, vendedora de aves en la plaza de los Mostenses, en esta forma: para ella, 7,50 pesetas, 1,25 a su hija, Jacinta Gómez; dos, a su peñadora, Ramona, Pérez; 2,50 a otra vendedora llamada Esmaralda Pastor; 1,25 a su costurera, María Ballesteros; 0,25 a su costurera, Elisa García, y 10 pesetas a don Mariano Alonso, de Don Benito (Badajoz).

Otro décimo, propiedad del comisionista D. Joaquín Velloso, quien había querido dar participación a dos amigos del café Oriental, los cuales rehusaron.

Otros dos médicos y varios asentadores de la plaza de la Cebedá, D. Cipriano Moreno López, 30 pesetas; D. Vicente Echaury, 5; D. Pedro Rolo, 12,50.

Otro décimo en poder del inspector de policía, cesante, D. Braulio Rodríguez, abonado desde 1875 al número premiado. Al señor Rodríguez le han correspondido 6.000 duros. A un dependiente de la Sacramental de San Justo, 4.000 duros.

De los otros décimos faltan detalles.

Los recién casados que fueron desbalajados de cuanto tenían en su cuarto, calle de Toledo, el jueves Santo, jugaron un real en el número premiado. Les corresponden, pues, 100 duros.

EL REPARTO DEL GORDO

El billete número 8.525 premiado con el mayor an el sorteo de ayer, fué vendido en la administración de la plaza de Santa Cruz décimo a décimo, y está en poder de los siguientes afortunados mortales:

Un décimo, repartido por Manuela Ballesteros, vendedora de aves en la plaza de los Mostenses, en esta forma: para ella, 7,50 pesetas, 1,25 a su hija, Jacinta Gómez; dos, a su peñadora, Ramona, Pérez; 2,50 a otra vendedora llamada Esmaralda Pastor; 1,25 a su costurera, María Ballesteros; 0,25 a su costurera, Elisa García, y 10 pesetas a don Mariano Alonso, de Don Benito (Badajoz).

Otro décimo, propiedad del comisionista D. Joaquín Velloso, quien había querido dar participación a dos amigos del café Oriental, los cuales rehusaron.

Otros dos médicos y varios asentadores de la plaza de la Cebedá, D. Cipriano Moreno López, 30 pesetas; D. Vicente Echaury, 5; D. Pedro Rolo, 12,50.

Otro décimo en poder del inspector de policía, cesante, D. Braulio Rodríguez, abonado desde 1875 al número premiado. Al señor Rodríguez le han correspondido 6.000 duros. A un dependiente de la Sacramental de San Justo, 4.000 duros.

De los otros décimos faltan detalles.

Los recién casados que fueron desbalajados de cuanto tenían en su cuarto, calle de Toledo, el jueves Santo, jugaron un real en el número premiado. Les corresponden, pues, 100 duros.

EL REPARTO DEL GORDO

El billete número 8.525 premiado con el mayor an el sorteo de ayer, fué vendido en la administración de la plaza de Santa Cruz décimo a décimo, y está en poder de los siguientes afortunados mortales:

Un décimo, repartido por Manuela Ballesteros, vendedora de aves en la plaza de los Mostenses, en esta forma: para ella, 7,50 pesetas, 1,25 a su hija, Jacinta Gómez; dos, a su peñadora, Ramona, Pérez; 2,50 a otra vendedora llamada Esmaralda Pastor; 1,25 a su costurera, María Ballesteros; 0,25 a su costurera, Elisa García, y 10 pesetas a don Mariano Alonso, de Don Benito (Badajoz).

Otro décimo, propiedad del comisionista D. Joaquín Velloso, quien había querido dar participación a dos amigos del café Oriental, los cuales rehusaron.

Otros dos médicos y varios asentadores de la plaza de la Cebedá, D. Cipriano Moreno López, 30 pesetas; D. Vicente Echaury, 5; D. Pedro Rolo, 12,50.

Otro décimo en poder del inspector de policía, cesante, D. Braulio Rodríguez, abonado desde 1875 al número premiado. Al señor Rodríguez le han correspondido 6.000 duros. A un dependiente de la Sacramental de San Justo, 4.000 duros.

De los otros décimos faltan detalles.

Los recién casados que fueron desbalajados de cuanto tenían en su cuarto, calle de Toledo, el jueves Santo, jugaron un real en el número premiado. Les corresponden, pues, 100 duros.

EL REPARTO DEL GORDO

El billete número 8.525 premiado con el mayor an el sorteo de ayer, fué vendido en la administración de la plaza de Santa Cruz décimo a décimo, y está en poder de los siguientes afortunados mortales:

Un décimo, repartido por Manuela Ballesteros, vendedora de aves en la plaza de los Mostenses, en esta forma: para ella, 7,50 pesetas, 1,25 a su hija, Jacinta Gómez; dos, a su peñadora, Ramona, Pérez; 2,50 a otra vendedora llamada Esmaralda Pastor; 1,25 a su costurera, María Ballesteros; 0,25 a su costurera, Elisa García, y 10 pesetas a don Mariano Alonso, de Don Benito (Badajoz).

Otro décimo, propiedad del comisionista D. Joaquín Velloso, quien había querido dar participación a dos amigos del café Oriental, los cuales rehusaron.

Otros dos médicos y varios asentadores de la plaza de la Cebedá, D. Cipriano Moreno López, 30 pesetas; D. Vicente Echaury, 5; D. Pedro Rolo, 12,50.

Otro décimo en poder del inspector de policía, cesante, D. Braulio Rodríguez, abonado desde 1875 al número premiado. Al señor Rodríguez le han correspondido 6.000 duros. A un dependiente de la Sacramental de San Justo, 4.000 duros.

De los otros décimos faltan detalles.

Los recién casados que fueron desbalajados de cuanto tenían en su cuarto, calle de Toledo, el jueves Santo, jugaron un real en el número premiado. Les corresponden, pues, 100 duros.

EL REPARTO DEL GORDO

El billete número 8.525 premiado con el mayor an el sorteo de ayer, fué vendido en la administración de la plaza de Santa Cruz décimo a décimo, y está en poder de los siguientes afortunados mortales:

Un décimo, repartido por Manuela Ballesteros, vendedora de aves en la plaza de los Mostenses, en esta forma: para ella, 7,50 pesetas, 1,25 a su hija, Jacinta Gómez; dos, a su peñadora, Ramona, Pérez; 2,50 a otra vendedora llamada Esmaralda Pastor; 1,25 a su costurera, María Ballesteros; 0,25 a su costurera, Elisa García, y 10 pesetas a don Mariano Alonso, de Don Benito (Badajoz).

Otro décimo, propiedad del comisionista D. Joaquín Velloso, quien había querido dar participación a dos amigos del café Oriental, los cuales rehusaron.

Otros dos médicos y varios asentadores de la plaza de la Cebedá, D. Cipriano Moreno López, 30 pesetas; D. Vicente Echaury, 5; D. Pedro Rolo, 12,50.

Otro décimo en poder del inspector de policía, cesante, D. Braulio Rodríguez, abonado desde 1875 al número premiado. Al señor Rodríguez le han correspondido 6.000 duros. A un dependiente de la Sacramental de San Justo, 4.000 duros.

De los otros décimos faltan detalles.

Los recién casados que fueron desbalajados de cuanto tenían en su cuarto, calle de Toledo, el jueves Santo, jugaron un real en el número premiado. Les corresponden, pues, 100 duros.

EL REPARTO DEL GORDO

El billete número 8.525 premiado con el mayor an el sorteo de ayer, fué vendido en la administración de la plaza de Santa Cruz décimo a décimo, y está en poder de los siguientes afortunados mortales:

Un décimo, repartido por Manuela Ballesteros, vendedora de aves en la plaza de los Mostenses, en esta forma: para ella, 7,50 pesetas, 1,25 a su hija, Jacinta Gómez; dos, a su peñadora, Ramona, Pérez; 2,50 a otra vendedora llamada Esmaralda Pastor; 1,25 a su costurera, María Ballesteros; 0,25 a su costurera, Elisa García, y 10 pesetas a don Mariano Alonso, de Don Benito (Badajoz).

Otro décimo, propiedad del comisionista D. Joaquín Velloso, quien había querido dar participación a dos amigos del café Oriental, los cuales rehusaron.

Otros dos médicos y varios asentadores de la plaza de la Cebedá, D. Cipriano Moreno López, 30 pesetas; D. Vicente Echaury, 5; D. Pedro Rolo, 12,50.

Otro décimo en poder del inspector de policía, cesante, D. Braulio Rodríguez, abonado desde 1875 al número premiado. Al señor Rodríguez le han correspondido 6.000 duros. A un dependiente de la Sacramental de San Justo, 4.000 duros.

De los otros décimos faltan detalles.

Los recién casados que fueron desbalajados de cuanto tenían en su cuarto, calle de Toledo, el jueves Santo, jugaron un real en el número premiado. Les corresponden, pues, 100 duros.

EL REPARTO DEL GORDO

El billete número 8.525 premiado con el mayor an el sorteo de ayer, fué vendido en la administración de la plaza de Santa Cruz décimo a décimo, y está en poder de los siguientes afortunados mortales:

Un décimo, repartido por Manuela Ballesteros, vendedora de aves en la plaza de los Mostenses, en esta forma: para ella, 7,50 pesetas, 1,25 a su hija, Jacinta Gómez; dos, a su peñadora, Ramona, Pérez; 2,50 a otra vendedora llamada Esmaralda Pastor; 1,25 a su costurera, María Ballesteros; 0,25 a su costurera, Elisa García, y 10 pesetas a don Mariano Alonso, de Don Benito (Badajoz).

Otro décimo, propiedad del comisionista D. Joaquín Velloso, quien había querido dar participación a dos amigos del café Oriental, los cuales rehusaron.

Otros dos médicos y varios asentadores de la plaza de la Cebedá, D. Cipriano Moreno López, 30 pesetas; D. Vicente Echaury, 5; D. Pedro Rolo, 12,50.

Otro décimo en poder del inspector de policía, cesante, D. Braulio Rodríguez, abonado desde 1875 al número premiado. Al señor Rodríguez le han correspondido 6.000 duros. A un dependiente de la Sacramental de San Justo, 4.000 duros.

De los otros décimos faltan detalles.

Los recién casados que fueron desbalajados de cuanto tenían en su cuarto, calle de Toledo, el jueves Santo, jugaron un real en el número premiado. Les corresponden, pues, 100 duros.

EL REPARTO DEL GORDO

El billete número 8.525 premiado con el mayor an el sorteo de ayer, fué vendido en la administración de la plaza de Santa Cruz décimo a décimo, y está en poder de los siguientes afortunados mortales:

Un décimo, repartido por Manuela Ballesteros, vendedora de aves en la plaza de los Mostenses, en esta forma: para ella, 7,50 pesetas, 1,25 a su hija, Jacinta Gómez; dos, a su peñadora, Ramona, Pérez; 2,50 a otra vendedora llamada Esmaralda Pastor; 1,25 a su costurera, María Ballesteros; 0,25 a su costurera, Elisa García, y 10 pesetas a don Mariano Alonso, de Don Benito (Badajoz).

Otro décimo, propiedad del comisionista D. Joaquín Velloso, quien había querido dar participación a dos amigos del café Oriental, los cuales rehusaron.

Otros dos médicos y varios asentadores de la plaza de la Cebedá, D. Cipriano Moreno López, 30 pesetas; D. Vicente Echaury, 5; D. Pedro Rolo, 12,50.

Otro décimo en poder del inspector de policía, cesante, D. Braulio Rodríguez, abonado desde 1875 al número premiado. Al señor Rodríguez le han correspondido 6.000 duros. A un dependiente de la Sacramental de San Justo, 4.000 duros.

De los otros décimos faltan detalles.

Los recién casados que fueron desbalajados de cuanto tenían en su cuarto, calle de Toledo, el jueves Santo, jugaron un real en el número premiado. Les corresponden, pues, 100 duros.

EL REPARTO DEL GORDO

El billete número 8.525 premiado con el mayor an el sorteo de ayer, fué vendido en la administración de la plaza de Santa Cruz décimo a décimo, y está en poder de los siguientes afortunados mortales:

Un décimo, repartido por Manuela Ballesteros, vendedora de aves en la plaza de los Mostenses, en esta forma: para ella, 7,50 pesetas, 1,25 a su hija, Jacinta Gómez; dos, a su peñadora, Ramona, Pérez; 2,50 a otra vendedora llamada Esmaralda Pastor; 1,25 a su costurera, María Ballesteros; 0,25 a su costurera, Elisa García, y 10 pesetas a don Mariano Alonso, de Don Benito (Badajoz).

Otro décimo, propiedad del comisionista D. Joaquín Velloso, quien había querido dar participación a dos amigos del café Oriental, los cuales rehusaron.

Otros dos médicos y varios asentadores de la plaza de la Cebedá, D. Cipriano Moreno López, 30 pesetas; D. Vicente Echaury, 5; D. Pedro Rolo, 12,50.

Otro décimo en poder del inspector de policía, cesante, D. Braulio Rodríguez, abonado desde 1875 al número premiado. Al señor Rodríguez le han correspondido 6.000 duros. A un dependiente de la Sacramental de San Justo, 4.000 duros.

De los otros décimos faltan detalles.

Los recién casados que fueron desbalajados de cuanto tenían en su cuarto, calle de Toledo, el jueves Santo, jugaron un real en el número premiado. Les corresponden, pues, 100 duros.

EL REPARTO DEL GORDO

El billete número 8.525 premiado con el mayor an el sorteo de ayer, fué vendido en la administración de la plaza de Santa Cruz décimo a décimo, y está en poder de los siguientes afortunados mortales:

Un décimo, repartido por Manuela Ballesteros, vendedora de aves en la plaza de los Mostenses, en esta forma: para ella, 7,50 pesetas, 1,25 a su hija, Jacinta Gómez; dos, a su peñadora, Ramona, Pérez; 2,50 a otra vendedora llamada Esmaralda Pastor; 1,25 a su costurera, María Ballesteros; 0,25 a su costurera, Elisa García, y 10 pesetas a don Mariano Alonso, de Don Benito (Badajoz).

Otro décimo, propiedad del comisionista D. Joaquín Velloso, quien había querido dar participación a dos amigos del café Oriental, los cuales rehusaron.

Otros dos médicos y varios asentadores de la plaza de la Cebedá, D. Cipriano Moreno López, 30 pesetas; D. Vicente Echaury, 5; D. Pedro Rolo, 12,50.

Otro décimo en poder del inspector de policía, cesante, D. Braulio Rodríguez, abonado desde 1875 al número premiado. Al señor Rodríguez le han correspondido 6.000 duros. A un dependiente de la Sacramental de San Justo, 4.000 duros.

De los otros décimos faltan detalles.

Los recién casados que fueron desbalajados de cuanto tenían en su cuarto, calle de Toledo, el jueves Santo, jugaron un real en el número premiado. Les corresponden, pues, 100 duros.

EL REPARTO DEL GORDO

El billete número 8.525 premiado con el mayor an el sorteo de ayer, fué vendido en la administración de la plaza de Santa Cruz décimo a décimo, y está en poder de los siguientes afortunados mortales:

Un décimo, repartido por Manuela Ballesteros, vendedora de aves en la plaza de los Mostenses, en esta forma: para ella, 7,50 pesetas, 1,25 a su hija, Jacinta Gómez; dos, a su peñadora, Ramona, Pérez; 2,50 a otra vendedora llamada Esmaralda Pastor; 1,25 a su costurera, María Ballesteros; 0,25 a su costurera, Elisa García, y 10 pesetas a don Mariano Alonso, de Don Benito (Badajoz).

Otro décimo, propiedad del comisionista D. Joaquín Velloso, quien había querido dar participación a dos amigos del café Oriental, los cuales rehusaron.

Otros dos médicos y varios asentadores de la plaza de la Cebedá, D. Cipriano Moreno López, 30 pesetas; D. Vicente Echaury, 5; D. Pedro Rolo, 12,50.

Otro décimo en poder del inspector de policía, cesante, D. Braulio Rodríguez, abonado desde 1875 al número premiado. Al señor Rodríguez le han correspondido 6.000 duros. A un dependiente de la Sacramental de San Justo, 4.000 duros.

De los otros décimos faltan detalles.

Los recién casados que fueron desbalajados de cuanto tenían en su cuarto, calle de Toledo, el jueves Santo, jugaron un real en el número premiado. Les corresponden, pues, 100 duros.

EL REPARTO DEL GORDO

El billete número 8.525 premiado con el mayor an el sorteo de ayer, fué vendido en la administración de la plaza de Santa Cruz décimo a décimo, y está en poder de los siguientes afortunados mortales:

Un décimo, repartido por Manuela Ballesteros, vendedora de aves en la plaza de los Mostenses, en esta forma: para ella, 7,50 pesetas, 1,25 a su hija, Jacinta Gómez; dos, a su peñadora, Ramona, Pérez; 2,50 a otra vendedora llamada Esmaralda Pastor; 1,25 a su costurera, María Ballesteros; 0,25 a su costurera, Elisa García, y 10 pesetas a don Mariano Alonso, de Don Benito (Badajoz).

Otro décimo, propiedad del comisionista D. Joaquín Velloso, quien había querido dar participación a dos amigos del café Oriental, los cuales rehusaron.

Otros dos médicos y varios asentadores de la plaza de la Cebedá, D. Cipriano Moreno López, 30 pesetas; D. Vicente Echaury, 5; D. Pedro Rolo, 12,50.

Otro décimo en poder del inspector de policía, cesante, D. Braulio Rodríguez, abonado desde 1875 al número premiado. Al señor Rodríguez le han correspondido 6.000 duros. A un dependiente de la Sacramental de San Justo, 4.000 duros.

De los otros décimos faltan detalles.

Los recién casados que fueron desbalajados de cuanto tenían en su cuarto, calle de Toledo, el jueves Santo, jugaron un real en el número premiado. Les corresponden, pues, 100 duros.

EL REPARTO DEL GORDO

El billete número 8.525 premiado con el mayor

LAS CUESTIONES SOCIALES

LA AUTORIDAD EN EL ORDEN ECONOMICO

De las malas definiciones y de los conceptos equivocados surgen deplorables conflictos doctrinales que se convierten en perturbaciones del orden natural y racional a que debe subordinarse la marcha de los pueblos...

Juan Cancio Mena.

CRÓNICA DE HIGIENE

PATOLOGÍA VULGAR

Héténos ya, pluma en ristre y con largo papel bajo las manos, dispuestos a croniquear, mañando en flor vuestras más doradas esperanzas...

A. Gutiérrez Escalona.

CANTARES

Calla y no digas a nadie los secretos del querer, que se burlarán de ti...

LA CEDULA PERSONAL

—Caballero, ¿sería usted tan amable que nos indicara el negociado de reclutamiento y reemplazo?

VESTIGIOS DEL PASADO

Después de algunos años de vida madrileña con la imagen del pueblo fijada en la retina y con los recuerdos en el alma...

El individuo abandonado a sus propias fuerzas, sin un tutor para el ejercicio de sus derechos más sagrados, sin un resorte que abiese cauces a las corrientes de su actividad...

Hay, pues, que ver la Economía política, no sólo en el orden natural, espontáneo, de ese interés personal, esencial del hombre, sino en su relación con el elemento poderoso que protege y desenvuelve los derechos individuales de seguridad, libertad y propiedad...

De lo expuesto podemos deducir lógicamente que la política, o sea la fuerza del poder social organizado, interviene necesariamente en el orden económico...

Y por eso el arma del sufragio ha sido siempre muy discutida, pero también se la visto en ella una palanca más o menos peligrosa, según las corrientes de la opinión pública...

—Que hombre más estúpido!—dijeras seguramente. —¿Qué necesidad tendrá mi novio de saber que no tengo ni gota de sangre buena, pues la mala claro es que si abunda por mis venitas azules, que asemejan delicadas vetas de mármol jaspeado?

En vosotras que sois unos manojitos de nervios y glándulas, diga lo que quiera el insigne Benavente del oreinado del músculo, seres en los que predominan los sentimientos instintivos y morales con una sensibilidad saturada de fluido nervioso...

En estos casos es necesario admitir una palabra, mandada retirar por algunos, pero que en esta ocasión me sirve a maravilla: la susceptibilidad que ofrecen ciertos órganos a dejarse influenciar por los agentes exteriores...

En esta desenfadada carrera que hemos emprendido a través de los áridos campos de la Patología sólo tratamos de las causas de enfermedad conocidas demasiado bien por todos, pero muy poco explicadas por los de los sencillos y corrientes.

—Yo me marché pensando—que este filántropo quiere ya a esta mujer y que no se da cuenta del disgusto que tiene por soportar que no le quiere... —Como la persona se le encaja en el corazón y de alma, peor como no le ame. Conozco a este amigo lo necesario para creer que no le impulsó la caridad, o para negar ahora que ya se enamoró como un tonto...

—Gracias mil por sus atenciones, caballero, que mi hija y yo agradecemos mucho. Le ofrezco a usted nuestra modestísima casa en la calle de Garay, número 18, piso tercero. —Aprocharé, señora, tan galante invitación e iré a saludarlas. —Beso a usted la mano. —A los pies de ustedes. —Es muy simpático ese caballero,—dijo María a su madre.

—Enemigas acérrimas las dos señoras del teatro, de los pasos de moda y del lujo escandaloso que disipaban los capitales cuando los niños tenían un círculo reducidísimo de amistades y, haciendo alarde de una modestia verdaderamente sugestiva, buscaban sano esparcimiento para su espíritu en la Casa de Campo o en la Moncloa...

Y aquí me tienes—es mi amigo quien habla—preocupado con lo que iré a hacer de este angélico. No puedo enamorarme de ella y sentiría que me quisiese a mí. Afortunadamente la pobre ingenua no hace más que decirme que me quiere, pero no puede abandonar el recuerdo de su novio; ya ves. Por

vez primera me he sentido ante una mujer antes que hombre, padre. Sé que esta chica ha vivido con otro; que fue de otros cuantos por ahí, y cuando alguna vez dejó de contemplarla como niña y me abismo en sus grandes ojos negros y la abrazo, pareceme que he cometido una acción mala...

—¿Qué asociación! —¿Enseñame usted ese papeletito tan raro! —exclamó María. —¡Ahora mismo! Vé usted que adormido está por el revés a costa de mi bolsillo. Hele aquí. La muchacha tomó el documento y comenzó a leer: «Número 14.355.—Año de 1900.—Cédula personal. Provincia de...»

—Yo me marché pensando—que este filántropo quiere ya a esta mujer y que no se da cuenta del disgusto que tiene por soportar que no le quiere... —Como la persona se le encaja en el corazón y de alma, peor como no le ame. Conozco a este amigo lo necesario para creer que no le impulsó la caridad, o para negar ahora que ya se enamoró como un tonto...

—Yo me marché pensando—que este filántropo quiere ya a esta mujer y que no se da cuenta del disgusto que tiene por soportar que no le quiere... —Como la persona se le encaja en el corazón y de alma, peor como no le ame. Conozco a este amigo lo necesario para creer que no le impulsó la caridad, o para negar ahora que ya se enamoró como un tonto...

—Yo me marché pensando—que este filántropo quiere ya a esta mujer y que no se da cuenta del disgusto que tiene por soportar que no le quiere... —Como la persona se le encaja en el corazón y de alma, peor como no le ame. Conozco a este amigo lo necesario para creer que no le impulsó la caridad, o para negar ahora que ya se enamoró como un tonto...

—Tiene usted mucha familia?—preguntó una vez doña Antonia a Pedro Cortés. —Immutos éste, vivió un instante, y contentó balbuceando limitadamente: —Vivo con mis hermanas...

—Yo me marché pensando—que este filántropo quiere ya a esta mujer y que no se da cuenta del disgusto que tiene por soportar que no le quiere... —Como la persona se le encaja en el corazón y de alma, peor como no le ame. Conozco a este amigo lo necesario para creer que no le impulsó la caridad, o para negar ahora que ya se enamoró como un tonto...

—Yo me marché pensando—que este filántropo quiere ya a esta mujer y que no se da cuenta del disgusto que tiene por soportar que no le quiere... —Como la persona se le encaja en el corazón y de alma, peor como no le ame. Conozco a este amigo lo necesario para creer que no le impulsó la caridad, o para negar ahora que ya se enamoró como un tonto...

—Yo me marché pensando—que este filántropo quiere ya a esta mujer y que no se da cuenta del disgusto que tiene por soportar que no le quiere... —Como la persona se le encaja en el corazón y de alma, peor como no le ame. Conozco a este amigo lo necesario para creer que no le impulsó la caridad, o para negar ahora que ya se enamoró como un tonto...

—Yo me marché pensando—que este filántropo quiere ya a esta mujer y que no se da cuenta del disgusto que tiene por soportar que no le quiere... —Como la persona se le encaja en el corazón y de alma, peor como no le ame. Conozco a este amigo lo necesario para creer que no le impulsó la caridad, o para negar ahora que ya se enamoró como un tonto...

—Tiene usted mucha familia?—preguntó una vez doña Antonia a Pedro Cortés. —Immutos éste, vivió un instante, y contentó balbuceando limitadamente: —Vivo con mis hermanas...

—Yo me marché pensando—que este filántropo quiere ya a esta mujer y que no se da cuenta del disgusto que tiene por soportar que no le quiere... —Como la persona se le encaja en el corazón y de alma, peor como no le ame. Conozco a este amigo lo necesario para creer que no le impulsó la caridad, o para negar ahora que ya se enamoró como un tonto...

—Yo me marché pensando—que este filántropo quiere ya a esta mujer y que no se da cuenta del disgusto que tiene por soportar que no le quiere... —Como la persona se le encaja en el corazón y de alma, peor como no le ame. Conozco a este amigo lo necesario para creer que no le impulsó la caridad, o para negar ahora que ya se enamoró como un tonto...

—Yo me marché pensando—que este filántropo quiere ya a esta mujer y que no se da cuenta del disgusto que tiene por soportar que no le quiere... —Como la persona se le encaja en el corazón y de alma, peor como no le ame. Conozco a este amigo lo necesario para creer que no le impulsó la caridad, o para negar ahora que ya se enamoró como un tonto...

—Yo me marché pensando—que este filántropo quiere ya a esta mujer y que no se da cuenta del disgusto que tiene por soportar que no le quiere... —Como la persona se le encaja en el corazón y de alma, peor como no le ame. Conozco a este amigo lo necesario para creer que no le impulsó la caridad, o para negar ahora que ya se enamoró como un tonto...

Parcan Maera Chico y Paqueta, y al redondeo se echan desde el tendido dos aficionados, que son detenidos.

Quinto emplea una faena que no pasa de regular, y tumba al de Carrizuri con una escudada al gallo.

Seis veces a los de caballería, propiamente cuatro tumbos y despendidos los dos jacos.

El Chato y el Rubio paltoquean, con bastante desigualdad por cierto.

Y el malo, con terno verde y oro, provisto de estoque y muleta, se va hacia el bicho, que está colado.

Quinto emplea una faena, que resulta pedrada por las condiciones del toro, que no atunde al trapo y sólo busca la huida.

Señala un pinchazo, y termina con una estocada buena aprovechando, y que no tiene otro defecto sino que está un poquito tendida. (Palmas).

Tercero.—Polaco, de nombre, y rojo de pelo.

Muestra voluntad y poder, y toma siete puyazos, cayendo cinco veces los del castoreo.

Caballos para el arrastre, uno.

Los espadas están muy bien en los quites, especialmente Quinto, que después de uno, escuchó una ovación.

Crespito y Mejía, dejan bien colocadas las banderillas. (Aplausos).

Quinto, después de una faena larga, suelta una estocada que hace inmensa la puntilla.

Cuarto.—Se llama Rosalete y es de poco poder.

Seis veces se aproxima a los de caballería y los desmonta dos veces, con una baja para las caballerías.

Pepín y Chato se encargan de adornarlo el morrillo.

Quinto encuentra al bicho noble y con el trapo emplea una faena maestra.

Suelta un pinchazo en hueso muy bien señalado; repite, y termina con una estocada a un tiempo hasta la mano. (Muchas palmas).—FONDEVILA.

EN BARCELONA

Grave cogida del Conejito.

12, 6, 4.

(Urgente). Los toros que se lidiaban esta tarde en la corrida de inauguración de la temporada pertenecían a la ganadería de Surza.

Antonio de Dios (Conejito), a quien correspondía la suerte del primer toro, estuvo muy valiente forando de muleta.

Al rematar un pase de pecho el toro le enganchó por el muslo derecho, campanteándole horriblemente.

El torero cayó al suelo y al levantarse se vio que estaba lleno de sangre, que manaba en abundancia del muslo.

Conducido a la enfermería se le practicó la primera cura.

Los médicos declararon que la lesión era de carácter grave.

El diestro se halla en un gran estado de postración.—FIGUEROA.

EL MITIN DE JEREZ

Noticias de anoche.

11, 11, 25 n.

A las ocho de la noche hemos llegado a esta ciudad. El andén de la estación estaba ocupado por un gentío inmenso, siendo recibidos los expedicionarios por una banda de música, el alcalde, el Ayuntamiento en pleno, los presidentes de la Cámara de Comercio y el Gremio de Labradores, el duque de Almodóvar, marqueses de Casa-Pavón, Bermejo y Aboloday; los diputados provinciales por Jerez, la prensa local, Comisiones obreras y numerosas representaciones de todas las fuerzas vivas de la población.

Se ha publicado una hoja que circula profusamente en favor del Pantano de Guadalquivir.

En dicha hoja se tributan grandes elogios al ex ministro Sr. Gasset.

Mañana se celebrará el mitin anunciado a las tres y media de la tarde.

Llegan millares de personas de los pueblos comarcanos con objeto de asistir al mitin.

La población presenta animadísimo aspecto. Reina gran entusiasmo.—CASTRO.

Emplea el mitin.

12, 3, 15.

Ahora comienza el mitin. Ocupan el teatro unas 4.000 personas. En los alrededores hay numeroso gentío y reina animación extraordinaria.

El Sr. Gasset.—Las adhesiones. Al presentarse el Sr. Gasset en el teatro estaba una sala de aplausos.

Seguidamente se da lectura de las adhesiones recibidas.

Los discursos.—El Sr. Hontoria. El alcalde, Sr. Hontoria, pronunció un discurso, dirigiendo una calorosa excitación al vecindario para que se una como si fuera un solo hombre.

Después saludó a los iniciadores del mitin, diciendo que la salvación de Jerez depende de la construcción del pantano de Guadalquivir.—CASTRO.

El Sr. Gillo.

12, 3, 20.

Después habló el Sr. Gillo, presidente de la Cámara Agrícola de esta ciudad, solicitando el concurso de los políticos, de los Centros obreros y de los propietarios.

El duque de Almodóvar. El ex ministro de Estado pronunció un discurso de tonos energéticos, manifestando que, no por gracia, sino por justicia se concederá la construcción del pantano.

Defendió el derecho del pueblo jerezano para tener dicho pantano, e insistió en la petición.—CASTRO.

Según los discursos.

12, 3, 30.

Continúa el duque de Almodóvar su discurso, diciendo que se debe fundamentar la propiedad colectivista, excreando los latifundios. (Ovación.)

El marqués de Mochales.

El marqués de Mochales dice que sólo las clases directivas resolverán el realismo de las cosas.

En nombre de los capitalistas ofrece a los obreros activar las industrias jerezanas, con tal de que el pantano se construya bien.

Asegura que el gobierno realizaría la obra, al afirmar que los capitalistas de Jerez analizarán los obstáculos. (Ovación.)—CASTRO.

El Sr. Moreno Mendoza.

12, 4.

El Sr. Moreno Mendoza pronunció un hermoso discurso.

Manifestó que hablaba en representación de treinta mil obreros.

Encareció la fe en los jornaleros hasta que se consiga la construcción del pantano. En bien de todos exigió la moderación de la prensa al dar cuenta del anarquismo jerezano.

Afirmó que los obreros solo en casos de desesperación acudirían a medios violentos; sostuvo que la organización proletaria actual es gubernamental.

Terminó haciendo una brillante apología de los obreros insurreccionales con el tiempo conseguirán el poder.—CASTRO.

Telegrama al gobierno.

Jerez de la Frontera 11, 51.

Al ministro Agricultura, Ayuntamiento, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores, etcétera, objeto pedir gobierno un popular acuerdo, objeto pedir gobierno construcción pantano Guadalquivir, como seguro remedio resolver grave problema social. Al tener honor comunicárselo estos grandes organismos, y Jerez entero, confiamos V. E., desde su elevado puesto, facilite

ejecución de esta trascendental mejora agrícola, que proporcionará grandes beneficios a esta necesitada región.—Alcalde, Gonsález Hontoria. Cámara de Comercio, marqués de Mochales. Agrícola, García Gil. Gremio de Labradores. Guerrero.

Respuesta del gobierno.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

Ministro Agricultura al alcalde de Jerez, Cámaras Agrícola y Comercio y Gremio de Labradores: Recibi vuestro telegrama, y estén seguros de que a nadie cede el gobierno en deseos de satisfacer lo que me manifestaban remediando cuestión social; y que, dentro de lo que permitan los recursos económicos, procurará la eficacia de sus naturales y plausibles aspiraciones.

blicano, con un programa y un procedimiento únicos, cuyo jefe es Salmerón. (Ovación.)

Terminó diciendo que en el mitin se hablará mucho, ya que lo importante del acto habla con la elocuencia suficiente para juzgar su importancia.

Seguidamente usó de la palabra D. Alejandro Lerroux, y usó ovacionado, tocándose otra vez la Marsellesa.

El orador, después de dar cuenta de 102 adhesiones de entidades republicanas de la provincia, saludó al pueblo en nombre de la Pasión española.

Encareció la importancia del mitin, y dijo que en la conciencia de todos se hallaba, desde hacía tiempo, cuando sin preparación alguna se habían reunido tantos miles de republicanos de todos los matices.

EN NUESTRA SUGURSAL PUERTA DEL SOL NUM 1

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 13

Comedia.—9.—(Compañía Zaccani.)—Resa a discreción. Lírico.—8 3/4.—Lohen-grin. Lara.—8 1/2.—Estrella. Mimo.—(Segundo acto de la misma.)—La tronada. Zarzuela.—8 1/2.—El hato. La mazorca roja. (Debut de Valentín González.)—El pueste de flores.—La macarena. Apolo.—8 1/2.—El cuervo de rosa.—El tirador de palomas.—La luz verde.—El puño de rosas. Cómico.—8 1/2.—El fondo del ball.—El señor de Barba Azul.—Los granujas.—El corneta de la par-tida. Parish.—9.—Compañía internacional, bajo la dirección de Mr. William Parish. Buen Retiro.—4 1/2 tarde y 8 3/4 noche.—Dos grandes funciones; en ambas tomará parte Mme. C. de Volschi con sus cuatro elefantes. Entrada general, 46 céntimos. Rómulo.—9.—Variado espectáculo, por secciones, de completos españoles y extranjeros, bailes y otros atractivos. Salón de Actualidades.—El Cake Walk.—Las criollas.—La fiesta andaluza.—Bellísimas completistas y bailarinas españolas y extranjeras. Palacio de las proyecciones animadas (Fuen-carral 125).—Todos los días desde las cuatro a las once, las más grandes novedades en cinematógrafo.—Entierro de la reina Victoria.—Canal de Venecia.—El hada del bosque encantado. Plaza de Toros.—4.—Primera corrida de abono. —Se lidiarán seis toros de la ganadería de Ibarra, de Sevilla, siendo estoqueados por los diestros Antonio Fuentes y Ricardo Torres (Bombita Chico), con sus correspondientes cuadrillas.

BOLETIN religioso del día 13

Santos del día 13 de abril.—San Hermenegildo, rey; San Carpio, obispo, y Santos Máximo y Quintiliano. Sale el sol a las 5.26 y se pone a las 6.35. Cultos para el día 13 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen, y sigue la novena al Santísimo, predicando por la mañana en la misa el señor López Anaya, y por la tarde las cuatro y media el P. Estanislao de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo. En San Pascual, Escalvas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En la Real Capilla habrá a las diez misa solemne, predicando el Sr. D. Manuel Campos. En el Cristo de la Salud habrá manifestado todo el día, y por la tarde ejercicios, con sermón, que dirá el Sr. Carramón. En las Concepcionistas de San José (calle de Sagasti) habrá misa cantada a las nueve. En la capilla del Ave María (Atocha 14) habrá a las diez misa rezada y después comida a 40 viudas pobres. En la Iglesia Pontificia habrá a las seis ejercicios de la Pía Unión de San Antonio. En las Recogidas sigue la novena a San Expedito, siendo orador el P. Nicanor de Jesús. En el Cristo de San Ginés habrá al anochecer ejercicios, predicando el Sr. Quesada. La casa y oficio son de la Feria segunda de Resurrección. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago y San José.

AYUNTAMIENTO

Junta municipal Está citada para celebrar sesión en las Casas Consistoriales el día 14 del actual, a las cuatro de la tarde, con objeto de ocuparse de los asuntos siguientes: Acuerdo del Ayuntamiento disponiendo un suplemento de crédito del capítulo XI por importe de 10.000 pesetas, como subvención para la Exposición que proyecta el Circulo de Bellas Artes. Otro disponiendo una transferencia de crédito de 50.000 pesetas del capítulo IV, art. 1.º, al capítulo V, art. 2.º, para el presupuesto del Ensanche, para atenciones de crisis obrera. Otro disponiendo la celebración de subasta para contratar el suministro de papel y cartulina a la imprenta municipal hasta 31 de diciembre de 1904. Otro disponiendo la celebración de subasta para contratar la construcción durante dos años y la conservación durante ocho de pavimentos de asfalto en el Ensanche. Otro disponiendo la celebración de subasta para contratar el suministro de

material y efectos para el alumbrado de petróleo hasta 31 de diciembre de 1906. Otro disponiendo la celebración de subasta para contratar el servicio de arrastre de material de in-cendios desde el día 22 de agosto próximo hasta 31 de diciembre de 1907. Otro concediendo jubilación a un médico primero de la Beneficencia municipal. Dictamen emitido por la Comisión designada por la Junta para el examen de las cuentas del Ensanche, correspondientes al año de 1901 y ampliación de 1900. Lo que se anuncia para conocimiento del público, siendo esta segunda convocatoria con arreglo al artículo 149 de la ley.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Dias 13. at 16. Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898 respectivamente, hasta el número 32.049. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el número 3.044. Idem de residuos procedentes de los convertidos de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100 interior, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.451. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.451. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas del 1 al 13.441. Día 14. Pago de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones de pesetas del semestre corriente y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos; facturas presentadas y corrientes. Día 15. Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1893 y anteriores (excepto Obras públicas y carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Día 16. Entrega de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión de los 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior. Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

VACUNACION

En el Instituto de Vacunación; calle de Valverde, 30 y 32, se vacuna y revacuna directamente de la ternera el martes, de dos a cuatro de la tarde, gratis a los pobres. VACUNACION UNICAL. El doctor Balaguer vacunará el día 13 a los pobrecillos en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa (sucursal), directamente de la ternera, a las diez de la mañana.

Monte de Piedad.

En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros pesetas 182.536 por 2.136 imposiciones, de las cuales son nuevas 223, y se han satisfecho por capitales e intereses ptas. 124.224, a solicitud de 432 imponentes, 182 de ellos por saldo.

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la Plaza para el día 13 de abril. Parada: Navas y Zapadores. Jefe de parada: Señor coronel de Covadonga, don Leopoldo Heredia Delgado. Imaginario: Señor coronel de la Princesa, don Francisco Jaquetot y García. Guardia del Real Palacio: Zapadores, 5.ª sección del 4.º de Campaña y 22 caballos de Lusitania. Jefe de día: Señor comandante del 2.º Montado de Antonio Bravo Molit. Imaginario: Señor comandante de León, D. Pio López Pozas. Visita de Hospital: Sagundo Montado, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Princesa, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes de Covadonga.

XVI ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON GABINO MENDOZA CORTINA CONDE DE MENDOZA CORTINA FALLECIÓ EL DÍA 13 DE ABRIL DE 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en las parroquias de Santa Cruz, Santa María (Sacramento), Nuestra Señora de los Dolores y capilla de la Sacramental de San Isidro, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda e hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

MAQUINAS PARA ESCRIBIR 20 PESETAS. Es la máquina más barata, útil y sencilla. Bastan 5 minutos para aprender a manejarla. —Precio para España, franco de porte: 20 pesetas. Pago anticipado en una orden postal. M. J. Hachon.—Tánger. Marruecos.

FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA Gran depósito de especímenes nacionales y extranjeros Especialidad en jarabes medicinales INALTERABLES Y DE PUREZA BIEN ACREDITADA Nota de varios, recomendados por su eficacia: Jarabe de Quina, médico, estomacal y aperitivo. Pesetas. 2 50 Id. de Quina ferruginosa contra la anemia y palidez. 2 50 Id. de Hipofosfato de cal, antiséptico pulmonar. 2 50 Id. de Brea concentrada y de Brea y Tolu, balsámicos potentes contra toses, catarros y constipados. 1 y 2 Id. de Lactofosfato de cal, reconstituyente. 2 50 Id. de Yoduro de hierro contra la anemia y debilidad. 2 50 Id. de Quercitrina, antiséptico poderoso. 2 50 Id. de Ribano iodado, fortificante contra escrofulas, raquitismo y pérdida de carnes. 2 50 Id. de Sulfato de sodio, eficazísimo. 3 50 Id. de Codeína, contra los nervios y el insomnio. 2 50 Id. de Codeína y Tolu, toses, catarros, bronquitis. 2 50 Id. Iodurado de Gliber, depurativo, antiséptico. 2 50 Jarabes refrescantes, naturales de frutas, de grosella, granada, limón, naranja, zarz y mora. De zarzaparrilla, grama, casc, dulcamara, etc. Una peseta frasco. Farmacia, Atocha, 35 (frente a Relatores).

TARJETAS POSTALES NUESTRA COLECCION Colección completa de 20 vistas de diferentes sitios de España a DOS PESETAS Tarjetas sueltas, 15 céntimos. EN VENTA En nuestra Sucursal de la Pta. del Sol y en esta Administración FACTOR, NÚM. 7

EMBARAZADAS ELIXIR OLIGERO PÉPSICO de SANCHEZ SANTANA Con esta agradable preparación desaparecen los vómitos y malestar de los primeros meses de embarazo. Se nota el buen resultado al poco tiempo de usarlo. Ocho años de éxito completo. Nunca puede causar perjuicio al estado de la mujer. De venta en todas las farmacias y en casa del autor. Laboratorio y farmacia. PEZ, número 20, 3 pesetas frasco, 4 pesetas a provincias.

EL PORVENIR INDUSTRIAL Vitoria (Alava) Fábrica de herraduras, asociada con la gran casa "The British Colonial" de Londres. Mantendrá último modelo y gran tren de laminación. Herraduras de hierro de primera calidad, de todas formas y tamaños. GRAN BARATURA DE PRECIOS PIDANSE TARIFAS

ESTÓMAGO Cura siempre con Mixture Digestiva de Escobar. 3 pesetas frasco en farmacias. Depósito: Martín y Durán, TETUAN, 3.

Venta de corcho Con arreglo a las bases que se hallan de manifiesto en la Contaduría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Alba, en Madrid, Palacio de Liria, en la Adm. que dicha Excmo. Señora tiene en Jerez de los Caballeros (Badajoz), a cargo de D. Tomas Hernandez Blanco, y en la Adm. de Sevilla, Palacio de las Dueñas, a cargo de D. José García López, se efectuará la venta del corcho que se produce en las delicias "Chanza del Conde" "Suerterillas" y "Abades", sitas en término de Jerez de los Caballeros. Los que deseen adquirir igual producto, pueden enterarse de dichas bases y precios de sus proposiciones en cualquiera de los puntos mencionados en la primera quincena del mes de mayo del presente año.

XVII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON SANTIAGO GANCEDO Y FERNÁNDEZ FALLECIÓ EL DÍA 12 DE ABRIL DE 1886 R. I. P. Sus hermanos D. Francisco y doña María, hermano político, tío político, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican a sus numerosos amigos le encomiendan a Dios. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la parroquia de San Jerónimo serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

AGUAS DE VERIN Manantial "SOUAS," No tiene similitud en España y son las más ALCALINO-LITMICAS del mundo. Contienen en un litro de agua 0,031 gramos de BICARBONATO DE LITINA, según análisis practicado por el Dr. Casares, catedrático de la Universidad de Barcelona. Sin rival para las VIAS URINARIAS, CALCULOS DEL RIÑON, HIGADO Y VEJIGA, COLICOS NEFRITICO Y HEPATICO, SON EXCELENTE para AGUAS DE MESA, cura a los miasmas con virus. Concesionario para la venta en la República Argentina en las de Uruguay y Paraguay.—ABERTO SERRANO, Buenos Aires.—Se admiten conecionarios para todos los países en que no está introducidas. Dirigirse a la Sociedad Española de Drogueria General en Vigo.—Médico Director: Dr. Leoncio Helido.—Temperatura oficial: 15 junio, 430 septiembre.—Depósito en Madrid. JACOMETREZO, 40, teléfono 888.—Venta farmacias. Botella de litro UNA PESETA.

AGENCIA COMERCIAL "LA IBÉRICA," Esta Agencia, creada para facilitar las relaciones comerciales entre los pueblos de España, por poca que sea su importancia, lleva algún tiempo establecida y en funciones y posee la perfecta organización de servicios que la práctica la ha enseñado, no habiendo querido ofrecerse al público en general hasta que lo ha podido hacer garantizando toda clase de facilidades y en las más absolutas condiciones de perfección. Hoy que cuenta con sobrados elementos, con personal numeroso e idóneo y con representantes en todos los puntos de alguna importancia, llama la atención de todos los que necesitan utilizar sus trabajos, segura de que han de quedar plenamente satisfechos de su gestión.

LA AGENCIA COMERCIAL IBÉRICA se encarga, de cuantos asuntos se la confíen por importantes y delicados que sean, y en la imposibilidad de enumerarlos todos a continuación se exponen, algunos: Compra de toda clase de artículos tales como libros en todo su ramo, papel de música, figurines, confecciones de señora y caballero, canastillas desde la más modesta a la más rica, billetes de lotería y números determinados de la misma, sombreros de señora y caballero, cintas, plumas, lons, etc., etc., todo el ramo de flores artificiales, muestras y catálogos de todo lo que se desea; y todo lo concerniente a electricidad. Específicos y medicamentos, carnes de vaca y ternera, frutas, dulces, mariscos, hules con inciales, transparentes, cristales, regalos para bodas y santos, artículos para fantasía, coronas fúnebres, lápidas y todo cuanto se desee. Adquisición y venta de títulos de la Deuda, cambio de oro, billetes nacionales y extranjeros. Análisis médicos de orinas, esputos y todos los que los facultativos necesitan para base de diagnóstico. Publicidad en periódicos, teatros, anuarios, estaciones ferroviarias, etc. Representaciones de todas clases. Negocios en cualquier centro oficial, judicial o particular. En suma, cuanto se pueda necesitar ahorrando gastos, viajes, correspondencia y toda clase de molestias. Ofrece esta Agencia inmensas ventajas por la prontitud y economía en todos cuantos encargos se la encomienden y por lo reducido en sus honorarios. Los suscriptores de La Correspondencia de España tienen derecho a un servicio mensual de la Agencia, satisfaciendo los desembolsos que ocasionen sin aumento por comision alguna. Los que pasen de un encargo mensual pagarán con arreglo a la módica retribución que tiene establecida La Agencia y en relación con la importancia del encargo. Se entiende que el suscriptor ha de utilizar el servicio gratuito dentro de cada mes, sin que puedan acumularse para exigirlos todos en un mes y de una sola vez. A las órdenes debe acompañar el importe del mismo cuando su precio sea conocido; cuando no, la Agencia pedirá la cantidad que crea necesaria, siempre la mínima y más justa. No se cumplirá orden alguna sin el necesario requisito. Las remesas de fondos deben hacerse en libranzas del Giro, letras de fácil cobro, valores declarados, sobres monederos y en sellos de comunicaciones de 15 céntimos, no excediendo de 5 pesetas. Cuenta corriente con el Banco de España a nombre de D. Candido Urquiza. Se dan cuantos detalles y explicaciones se pidan por carta al Director. La correspondencia se dirigirá al Director, D. CANDIDO URQUIZA, Factor, 7.

Ocasión Oportunidad de vapor 10 caballos y óval de tres, viene. Paseo Ocho Hiles, 6, fundición. CASAMIENTO Persona dedicada al comercio, con buenos conocimientos y relaciones, desea casarse con señorita que disponga de algún capital ó de una casa en el campo. Lista de Garros. OEDU. L. N. 725.

SE NECESITAN buenas oficinas de ropa blanca para obrador.—Espoz y Mina, 2.—BARANDA. Al 1 por 100 cinco por alhabas y papeletas del Monte de Piedad. Capellan, número 1, Ocasional, 12.

DINERO Todo su valor por alhabas y papeletas del Monte de Piedad. Capellan, número 1, Ocasional, 12.

DINERO Todo su valor por alhabas, papeletas del Monte, ropas, pianos, encajes y escopetas.—Esta CASA es la que MENOS INTERESES. PRINCIPLE, 6.

PASCUAL DENTISTA, re- ble forma las inservibles. Composturas en el acto. Dientes parciales sin paladar, patente de invención. Montaña, 20, 1.º d.º

SE VENDE O ARRIENDA una casa de campo a propósito para veraneo en la villa de Escalona, contigua al mar y próxima a Sanabria y a la estación de Gama, en la línea férrea de Santander a Bilbao. Para informes, diríjase al notario jubilado D. Mariano de Aguiar, BILBAO, 34, SANTANDER.

PAPELES PINTADOS Cristóbal Hernández, Mayor, 44 Remite catálogos a provincias. Al 2 por 100 dinero por papeletas del Monte se pagan del 60 al 100 por 100, y las alhabas más que vendidas. 3 CLAVEL, 8.

MUEBLES Nuevos lotes de objetos nunca bastante celebrados en la corte de Madrid, saban en provincias, que en esta gran casa la baratara es incomparable, los precios fijos el precio nobio y sencillo, como corresponde a quien siempre desea quedar en la mejor amistad.

CALEFACCION Y ALUMBRADO MIRABLES. 37, LEGANITOS, 37. Teléfono 3.122.

EN ESTE MES por test. liquido existencias loza, cristal, utiles farm.ª, Jacometrezo, 34, antes Concepción Jerónima.

TALLER DE TAPICERIA Sillerías, gabinetes, colgaduras y lundas. Valverde 10, pro. derecha.

JOVEN DE 28 A 30 AÑOS PARA negocio de porvenir. Hileras, 12, 2.º de 3.ª d.

ENCAMERAS BELGAS, ARREGLAN cerrias antiguas y modernas para regalo bodas. Ofrecen profesores de alemán, francés, inglés, italiano, ruso, alemán, holandés, danés y sueco. Sra. Com.ª Alcalá 6, 1.º.

BONITO KIOSKO de hierro; venta ó alquiler. Paseo Ocho Hiles, 6, fundición.

SALON de novedad en venta. La sillería en hermoso brocatel de seda, con cuatro hilos de pabellones, todo como nuevo y de novedad, se vende por motivo de ausencia en 1.000 pesetas, siendo su coste más de cuatro mil. Se venden además las vitrinas, los muebles de fantasía, sillones volantes, sillones, esteras que guardaban el salón de un palacio de Serrano, 1, bajo d.º

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario, EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas. SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTE Y SOBRES VALORES. SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente. SEGUROS FERROVIARIOS a prima única. Agentes y Representantes en todas las provincias. Presidencia del Subcomité de "LA POLAR, en Madrid PUERTA DEL SOL, NÚM. 13

GOTA REUMATISMO! COLCHIFLOR Preparado por la Fórmula del D. DEBOUT D'ESTREES, de CONTREXEVILLA Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Ocasión Se vende barato poco 5.211 pies cuadrados, dos fachadas San Pedro y Chamartín, extrarradio. Razón: Hortaleza, 1, salón de limpiabotas.

ENTRAS Y PERISIAES Solo esta casa vende perisias de 1.º a 1.75 ptas. metro cuadrado; esta fina, a 25 céntimos; vara; esteritas para sofá, a 15 céntimos. D. Peto y Hermandad, 19 y 21, Puencarral, 19 y 21.

Publicidad Universal AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR Anuncios todos periódicos. Benito Orosco, Calle de San Miguel, 21 dupoº segundo, derecha TELÉFONO NÚM. 805

POR 125 PTAS. Riquísimo juego de cristianar de selenio, bordado al realce; lo más rico, lo más superior. Valor, 200 pesetas. LOS DOCKS Puerta Sol, 15, tienda.

COCHES DE LUJO Por 4.000 pesetas coche a la orden todo el año. Marquesa Monasterio, 5.

FONDA DE BARCELONA Hospedaje desde 22 rs. Restaurant. Abada, 12, Madrid.

LOLEDO, GRAND HOTEL DE Castilla. Elegantes habitaciones, bañanos todos perfectos. Benito Orosco, A. S. H. 13 plus. PIQUETA: VESTIDOS DESDE 3 ptas., blusas a 3. Carmen 14, 3.

Ladrillo El mejor prensado para fachada se fabrica en Sigüenza Avisos y pedidos en las oficinas de la IBÉRICA. MONTALBÁN, 7 MADRID

QUINTO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MANUELA LÁZARO E IBÁÑEZ DE SÁEZ FALLECIÓ EL 11 DE ABRIL DE 1898 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada hija, doña María de los Angeles; sus sobrinos, D. Francisco Lázaro, doña Encarnación Cutillas Lázaro y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en las parroquias de San Lorenzo, San Ginés, Santiago, Buen Consejo (San Isidro) y su filial San Pedro, San Andrés e iglesias del Santo Cristo de la Salud, y el día 14 en el oratorio del Espíritu Santo, serán aplicadas en sufragio de su alma. El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sigüenza han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de la finada.

ALMONEDA Gabinetes, comedores, despachos, alcobas. Mesas de travesillo a 10 pesetas. Salones dorados. Mecedores, Colchones. Almohadas. Pianos. Atrios. Camas de hierro y de madera. Arca de caudales. Librerías de cedro, nogal y roble. Armarios de luna. Espejos. Percheros. Lavabos. Sillas a 3 ptas. Objetos de arte y de fantasía. Alfombras. Sillerías de jacinto roscado a 100 pesetas. San José, de talla, tamaño natural y toda clase de muebles a precios baratísimos. EL ARCA DE NOE, Casa de las tres B. B. B. 15, Paz, 15 Felipa 15, Paz, 15

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler Calle Fernando VII, 2-BARCELONA Se encarga de la inserción de anuncios para todos los periódicos, revistas, etc., de España y extranjero. TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES Grandes rebajas según importancia de las órdenes. Presupuestos y toda clase de informes a petición. SERVICIO RÁPIDO

Sidra Champagne La más recomendable. VERTEIRA Y CANGAS (GUION)

LAS MEJORES MUELAS DEL YORKSHIRE DIÁMETRO DE 6 A 72 PULGADAS Directamente desde las canteras PRECIOS SOBRE PEDIDOS Diríjase a Crompton Brothers, en Actonorth, (cerca Pontefract).—YORKSHIRE, Inglaterra.

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (ÁLAVA) Pídanse en todos los hoteles y rest aulant DEPOSITO EN MADRID Carrera de San Jerónimo, 14, papelería High-Life

TEJAS SISTEMA MARSELLA Fabricación de tejas planas de todos los sistemas, desde 12 pesetas el ciento, puestas en obra en esta corte. Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica Caballetes para tejados. Precios sobre vagón en Sigüenza. Calle de Montalbán, 7 MADRID

A. VALLEJO.—ALCALÁ, 17 MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA Dolgaduras, comedores, alcobas y despachos. Precios de fábrica.—Exportación a provincias.

"Los Tiroleses" EMPRESA ANUNCIADORA Rápidos, propagandas, ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS Grande descuentos a los anunciantes ANUNCIOS en Teatros, Valses, Medalleras y otros folios. Equelas de detucción y entretenidos. Pidansen Tarifas a las Oficinas: CONDE DE ROMANONES (antes Barriunovo) núm. 7 y 9 entrepuercos, MADRID.

LA SEÑORA DOÑA ADELADA FERRARI Y ESCARDINI VIUDA DE MELLADO ha fallecido el día 12 del corriente, a la una y media de la tarde, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus hijos D. Enrique Olivarría y Ferrari, doña Amalia, viuda de El Gosegui y Ferrarí, doña política doña Matilde Landazaruri, su hermana doña Carolina; nietos, sobrinos; sobrinos políticos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Lope de Vega, número 32, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

LA FUNERARIA--Preciados, 20